INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 31 de 2024

A continuación, se relaciona el seguimiento a las obligaciones del contrato No. 31 de 2024 cuyo objeto es: Adquisición de papelería, útiles de escritorio, tóner y demás elementos e implementos para oficina con destino a la Lotería de Bogotá., en el periodo del 9 de Mayo de 2024 al 31 de Mayo de 2024, el cual tiene un porcentaje de avance del 100 % a la fecha.

a. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIONES GENERALES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1.	Mantener la reserva y estricta confidencialidad sobre la información y documentos que conozca en virtud de la ejecución del contrato	No se ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
2.	Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato, así como con las obligaciones contenidas en los estudios previos, anexos, propuesta presentada por el contratista y anexo de condiciones contractuales del contrato electrónico expedido por el SECOP II.	Se realzo entrega del material del objeto contractual	Se anexa remisiones. Remisión 4680 Remisión 4482 Remisión 4635
3.	Obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado.	No se ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
4.	Cumplir con los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños, para lo cual no puede contratar menores de edad directamente ni a través de sus contratistas.	No se ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.

5.	Abstenerse de utilizar la imagen de la Lotería de Bogotá para fines de proselitismo político.	No se ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
6.	Reportar por medio escrito a la Lotería de Bogotá a través del Supervisor del contrato cualquier situación de fraude, suplantación o irregularidad.	No se presentó Novedad	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
7.	Facilitar las acciones de control, seguimiento y fiscalización que requiera adelantar la Lotería de Bogotá o entres de control.	No se ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
8.	Aportar documento idóneo de afiliación al sistema de salud, pensión y parafiscales y acreditar mensualmente ante la LOTERIA DE BOGOTA, el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y Riesgos laborales) así como los parafiscales ante el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y a la Caja de Compensación Familiar, a través de certificación del pago expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con las exigencias de la ley, o en su defecto por el representante legal. El incumplimiento en el pago de estos aportes dará lugar a la imposición de multas sucesivas y a la declaratoria de la caducidad del contrato en los términos del artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Anexo certificación de pago por el representante legal.
9.	Constituir la garantía de cumplimiento a favor de entidades públicas con régimen privado de contratación, manteniéndola vigente hasta la finalización del contrato y con posterioridad al vencimiento durante la vigencia establecida	Se dio cumplimiento a esta obligación	Entrego la Póliza No.376-47-994000022709 de Aseguradora Solidaria de Colombia.

	para la misma. (en el caso que aplique)		
10.	Presentar oportunamente al supervisor del contrato, las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios , para el pago, acreditando el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, así como la certificación del supervisor sobre el servicio prestado a satisfacción.	Se dio cumplimiento a esta obligación	Factura No. 17575
11.	Realizar las actividades contratadas en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, con sujeción a las condiciones que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
12.	Guardar en absoluta reserva la información que se genere u obtenga en el marco del contrato, la cual es de propiedad de la Lotería de Bogotá y debe ser entregada a la Entidad por parte del Contratista, en los términos y condiciones que el supervisor defina.	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
13.	Dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, relacionada con la protección de los datos personales que se obtengan en la ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
14.	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables al contratista o a sus colaboradores.	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
15.	Atender en debida forma los reclamos que presente la Lotería de Bogotá a través del supervisor del contrato, y adoptar las medidas	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.

	preventivas y correctivas de manera inmediata		
16.	Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente dentro de la ejecución del contrato al encargado de la Supervisión de este	No se presentó Novedad	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
17.	Mantener actualizada la dirección comercial durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más.	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
18.	Responder ante las autoridades competentes por sus actos u omisiones durante el plazo de ejecución del contrato, cuando en ellos se causen daños o perjuicios a la administración o a terceros.	No se ha evidenciado el incumplimiento de esta obligación.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.
19.	Cargar las facturas e informes de ejecución contractual en la plataforma Secop II a través de su usuario.	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Publicación y soporte imagen SECOP PDF
No.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**	**SEGUIMIENTO**	**EVIDENCIAS O ENTREGABLES**
1.	Entregar en las instalaciones de la Lotería de Bogotá los elementos contenidos en el anexo No. 3 del presente estudio.	Se realzo entrega del material del objeto contractual	Se anexa remisiones. Remisión 4680 Remisión 4482 Remisión 4635
2.	Cumplir con la entrega de los bienes solicitados en las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el Anexo No. 3	Se realzo entrega del material del objeto contractual	Se anexa remisiones. Remisión 4680 Remisión 4482 Remisión 4635
3.	Asumir los gastos de transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de entrega.	Se dio cumplimiento a esta obligación.	Los elementos fueron entregados en las instalaciones de la Lotería.
4.	Sustituir los elementos que resulten defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad, dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibo de estos.	No se presentó novedad.	Mediante la firma del presente documento, el contratista deja constancia del cumplimiento de esta obligación.

a. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS Descripción del bien o servicio	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No
Gancho Mariposa	25	24-04-2023	X	
Gancho plástico plano * 20 unidades	250			
Tajalapiz metálico caja * 24	2			
Bolígrafo tinta negra transparente	80			
Borrador de nata grande	80			
Banderitas autoadhesivas de colores	20			
Lápiz negro	300			
Pasta humecedora	10			
Cinta para empaque transparente, (48mmx100m).	100			
Cinta pegante 12*40	20			
Marcador Borrable	80			
Papel Bond tamaño carta 75 grs resma x 500 hojas.	400			
Papel Bond tamaño oficio 75 grs resma x 500 hojas.	10			
Pegante en barra presentación de 40 grs	250			
Resaltadores punta biselada.	80			
Tapas legajadoras, juego, cartón 600 grs, una tinta. Según muestra	6.000			
Tóner Lexmark 58D4X00	10			
Cintas IBM Store 1,5 TB data cartridge 3,0 TB/1,5 T	30			
Teclado	10			
Mouse	10			
Diadema usb CON microfono	15			
Adaptador de Red a RJ 45	5			
Cable de red 1,80	20			
Kit demanteniiento para impresora MX721	1			
Etiqueta poliester ´plata 3,2 x 2,5	500			
Toner Q7553X HP impresora Lasser HP 2015	1			

b. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales: *No se tienen observaciones*

c. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS

- En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado **NO___X___ SI_____** me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente a la Lotería de Bogotá, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestación sociales.

- En mi condición de supervisor (a) del contrato, manifiesto bajo la gravedad del juramento que durante el periodo reportado por el contratista **NO___X___ SI_____** me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá.

MELBA ESPINOSA CAMELO
Representante Legal
C.C. 41.725.742 de Bogotá

FIRMA
NOMBRE: MELBA ESPINOSA CAMELO
Representante Legal
C.C.: 41.725.742 de Bogotá

Aprobó: En mi condición de Supervisor (a) del Contrato No. 45 de 2021, manifiesto que las actividades y entregables señalados en el presente informe se cumplieron de conformidad con las obligaciones del contrato.

FIRMA
NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA LILIANA DURÁN CORTES
Cargo: jefe Unidad de Recursos Físicos
CC: 52.262.275